dos del corriente, en vista de una solicitud de dho. interesado, y la Ciudad acordó: se una refe rida cuenta ala solicitud, y pase ala Comision de propios para q.e informe ——————

D. Raf.l Sanz. pide una certif.n de precio de trigo

2/2/2/2/8 Se vió un memorial fha. de hoy, de D. Rafael Sanchez, en concepto de apoderado notorio del Exmo. Sr. Conde de Montealegre, solicitando se le libre y entregue un certificado del precio infimo que haya tenido el trigo en el quinquenio ultimo que comprende los años mil ochocientos cuarenta y nueve, cincuenta, y cincuenta y uno, cincuenta y dos, y cincuenta y tres, y la Ciudad acordó: Que por el Secretario se libre acontinuacion de la solicitud el certificado q.e se pretende y se entregue al interesado ——————

Instruccion publica

La Ciudad acordó: dar comision alos Señores D. Juan Mariano Poyatos, D.n Diego Garcia Alcaraz, y D. Juan Pedro Alcazar, para que den conocimiento ala Municipalidad de las disposiciones vigentes sobre instruccion publica, reuniendo todos los antecedentes que hubiese sobre el particular; con el objeto de poder ocuparse y resolver